



# Nuevos partidos políticos

Como era de esperarse, luego del tsunami que representó para la oposición el resultado de la elección del 2 de junio, se conforma un nuevo mapa político en el país, en donde Morena se consolida como la fuerza política más relevante, con sus aliados PVEM y PT; en tanto, MC avanza gradualmente y el PAN se rezaga entre las preferencias del electorado.

En lo que se refiere al PRI, diremos que entró en la ruta de su extinción y solo será cuestión de tiempo para que pierda su registro nacional, tal como ha ocurrido con el otrora poderoso partido político de la izquierda, el PRD.

Es claro que a una buena parte de los mexicanos no les llena el ojo ninguna de las opciones políticas y menos se deciden a apoyarlas; en esta lógica se explica la razón de que algunos de

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

ellos no hayan acudido a la cita con las urnas y menos involucrarse en eventos políticos. Esto representa un grave error, pero es explicable, precisamente, por la pobre oferta que presentan las actuales franquicias políticas a los ciudadanos.

Precisamente, el surgimiento del movimiento denominado Marea Rosa, que agrupa a decenas de colectivos, explora en una de sus vertientes, el Frente Cívico Nacional, la real posibilidad de buscar el registro como un nuevo partido político y que, por lo que

se aprecia con el gran número de simpatizantes que tiene en sus filas, no es nada difícil que alcancen este objetivo.

La debacle sufrida por el bloque opositor conformado por el PAN, PRI y PRD evidenció el rechazo de millones de mexicanos que ya no votaran por ellos y que, por lo que se observa, será difícil que el PAN recobre esos votos, mientras que sus dos aliados han sido borrados en el escenario nacional.

Se estima que el 80% de sus militantes abandonaron a estos tres institutos políticos.

Si el PRD perdió su registro nacional, el PRI va en camino irremediable de su extinción.

Por ello, se abre una ventana de oportunidad el próximo año, para que diversas agrupaciones civiles se apunten para alcanzar el registro como nuevos partidos políticos en el contexto de que ha desaparecido uno de ellos y otro no tarda en hacerlo.

El golpe asestado al PRI por Alejandro Moreno y camarilla de rufianes que lo acompañan es demoledor y totalmente destructivo, con efectos inmediatos en la conformación de las fracciones



legislativas en el Congreso, con la renuncia de varios de sus legisladores federales y locales que se colocarán bajo otro cobijo o se declararán independientes, pero que, de ninguna manera, vestirán más la casaca tricolor.

Despejado el camino para que surjan nuevas opciones políticas en el país, el Frente Cívico Nacional ha convocado a sus simpatizantes para el 23 de noviembre a tomar la decisión final sobre la posible conformación de un nuevo partido político.

El experrredista Guadalupe Acosta Naranjo, cabeza visible de esta agrupación civil, informó del periplo que tomarán rumbo a alcanzar el registro. Para ello se conformará un Consejo Nacional de Auscultación y Organización, para que, con los representantes que se hayan designado en los 300 distritos electorales, tomen la decisión final, aunque desde ahora se vislumbra que van con todo para alcanzar el registro.

Al igual que ellos, se preparan otros colectivos con presencia nacional para alcanzar este objetivo. Entre ellos, están varias congregaciones religiosas que esperan con ansia que se emitan los

requisitos por parte del INE para convertirse en partidos políticos.

De una cosa hay que estar seguros, recordar que los electores no son amnésicos o estúpidos, ya que si algunos políticos piensan que con cambiar de membrete es suficiente para olvidar sus yerros, traperías y corruptelas, pues están totalmente equivocados.

No hay que olvidar que más allá de cumplir con las condiciones que establece la ley para alcanzar el registro como nuevo partido político, subyace la voluntad política del grupo en el poder para que se extienda el beneplácito, ya que tienen el control del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y con ello ejercen el derecho de veto, tal como ocurrió en 2019, cuando ambas autoridades electorales le negaron el registro a la agrupación México Libre de Margarita Zavala y Felipe Calderón.

Los especialistas señalan que no se requiere diversificar o ampliar la oferta política; al contrario, señalan que lo ideal sería que hubiera un bipartidismo que solo le diera dos opciones al electorado.